

A V I S O

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

EXCLUSIÓN DE

ANILLO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

ANILLO INVERSIONES, SICAV, S.A., código S0178, NIF A-83223818 ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el 2 de octubre de 2019, de Disolución y Liquidación, elevados a escritura pública otorgada el 20 de diciembre de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 24 de febrero de 2020.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir en sus sistemas 320.538 acciones representativas del capital en circulación, de 6 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0109321036 con efectos del día 10 de marzo de 2020.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de marzo de 2020

El Director Gerente

Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017	
Fecha y hora de la publicación/comunicación	2020-03-10T.
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	Acuerdo de disolución y liquidación
En vigor desde	2020-03-10T00h:00:ss.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Centro(s) de negociación	MABX
Nombre del emisor	ANILLO INVERSIONES SICAV S.A.
Emisor	95980020140005396093
Identificador del instrumento	ES0109321036
Nombre completo del instrumento	ANILLO/AC 6,00
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	